

CLASES D1 ORIGINAL - TRANSPORTE DE PASAJEROS HASTA 8 PLAZAS

REQUISITOS DE EDAD	REQUISITOS Y DOCUMENTACIÓN	VIGENCIA
DE 21 A 65 AÑOS	https://reconquista.gob.ar/licencia-de-conducir-servicio/ Formulario de SOLICITUD y DECLARACION JURADA . Ambos completos y firmados.	DE 21 A 45 AÑOS: 2 AÑOS
	<p>CENAT (Certificado Nacional de Antecedentes de Transito). Imprimir la boleta de pago, la cual esta acompañada del SIJAI (Infracciones en rutas Provinciales). En caso de tener infracciones con sentencia firme, las mismos deberan ser abonadas 72 hs. antes del turno. IMPORTANTE: Una vez emitida la boleta de pago deberá abonarse en los lugares habilitados dentro del plazo que señala la misma. De no hacerse efectivo se deberá generar una nueva. A partir de la fecha que se realiza el pago correspondiente tiene una vigencia de 60 días corridos para realizar el trámite en nuestras oficinas, pasado ese periodo el CENAT carece de validez y deberá volver a generar uno nuevo. A partir del 14 de Septiembre de 2020 dicho certificado debera ser abonado al menos 72 horas antes del turno.</p> <p>Último ejemplar del DNI obtenido en original y fotocopia, en perfectas condiciones de legibilidad. IMPORTANTE: Debe figurar el nombre de la Localidad</p> <p>CERTIFICADO CONDUCTA VIAL: Libre de Multa de la PERSONA + Libre de Multa del VEHICULO: Puede obtenerlo online o acercandose al Juzgado de Faltas Municipal. ABONARLO EN NUESTRAS OFICINAS. IMPORTANTE: El pago tiene una validez de 30 dias. Pasadas las 48 hs de emitido debera actualizarlos. (No lo genere hasta saber su fecha de turno)</p> <p>CHARLA/CAPACITACIÓN PROFESIONAL: El cronograma de charlas es mensual y estara disponible en nuestra pagina web dentro de la ultima semana de cada mes. Recuerde que por PROTOCOLO SANITARIO la capacidad de ingreso se encuentra reducida.</p> <p>FOTOCOPIA DE DOCUMENTACION DEL VEHICULO: TARJETA VERDE, SEGURO, PATENTE, RTO.</p> <p>CERTIFICADO DE ANTECEDENTES PENALES: <u>Tramite a distancia:</u> www.dnrec.jus.gov.ar a traves de Banelco, PagoMisCuentas o con clave fiscal. <u>Tramite presencial :</u> Santa Fe: San Martin N° 2533 PA 233. Rosario: 9 de Julio N° VALIDEZ: 6 MESES</p>	<p>DE 46 A 65 AÑOS: 1 AÑO</p> <p>MAYOR DE 66: NO PUEDE OBTENER LICENCIA ORIGINAL EN NINGUNA CLASE PROFESIONAL</p>
<p align="center">EL SOLICITANTE DEBE ACREDITAR AL MENOS UN AÑO DE ANTIGÜEDAD EN LICENCIAS DE CLASE B</p>		
<p align="center">SERVICIO DE REMIS O TAXI: SEGURO CON HABILITACION PARA TRANSPORTE DE PERSONAS</p>		
<p align="center">LICENCIAS ANTERIORES</p>		
<p align="center">DEBERA REALIZAR TODOS LOS TRAMITES: EXAMEN PSICOFISICO PROFESIONAL, EXAMEN TEORICO Y PRACTICO</p>		

CLASES D1 RENOVACION

REQUISITOS DE EDAD	REQUISITOS Y DOCUMENTACIÓN	VIGENCIA
DESDE 21 AÑOS	https://reconquista.gob.ar/licencia-de-conducir-servicio/	DE 21 A 45: 2 AÑOS
	Formulario de SOLICITUD y DECLARACION JURADA . Ambos completos y firmados.	
	<p>CENAT (Certificado Nacional de Antecedentes de Transito). Imprimir la boleta de pago, la cual esta acompañada del SIJAI (Infracciones en rutas Provinciales). En caso de tener infracciones con sentencia firme, las mismos deberan ser abonadas 72 hs. antes del turno.</p> <p>IMPORTANTE: Una vez emitida la boleta de pago deberá abonarse en los lugares habilitados dentro del plazo que señala la misma. De no hacerse efectivo se deberá generar una nueva. A partir de la fecha que se realiza el pago correspondiente tiene una vigencia de 60 días corridos para realizar el trámite en nuestras oficinas, pasado ese periodo el CENAT carece de validez y deberá volver a generar uno nuevo. A partir del 14 de Septiembre de 2020 dicho certificado debera ser abonado al menos 72 horas antes del turno.</p>	
	Último ejemplar del DNI obtenido en original y fotocopia, en perfectas condiciones de legibilidad. IMPORTANTE: Debe decir Reconquista en la Localidad	
	<p>CERTIFICADO CONDUCTA VIAL: Libre de Multa de la PERSONA + Libre de Multa del VEHICULO: Puede obtenerlo online o acercandose al Juzgado de Faltas Municipal. ABONARLO EN NUESTRAS OFICINAS.</p> <p>IMPORTANTE: El pago tiene una validez de 30 dias. Pasadas las 48 hs de emitido debera actualizarlos. (No lo genere hasta saber su fecha de turno)</p>	
	<p>CERTIFICADO DE ANTECEDENTES PENALES: Tramite a distancia: www.dnrec.jus.gov.ar a traves de Banelco, PagoMisCuentas o con clave fiscal. Tramite presencial: Santa Fe: San Martin N° 533 PA. Rosario: 9 de Julio N° 233. VALIDEZ: 6 MESES</p>	
	LICENCIA ANTERIOR	
	Quienes rindan Teorico Practico (por antecedentes en su conducta vial) deberan presentar la DOCUMENTACION DEL VEHICULO: FOTOCOPIA TARJETA VERDE, SEGURO, PATENTE, RTO, LIBRE DE MULTA DEL VEHICULO	

DEBE REALIZAR EXAMEN PSICOFISICO PROFESIONAL. LOS EXAMENES TEORICO Y PRACTICO DEPENDEN DEL RESULTADO DE SU CONDUCTA VIAL, DEL CRITERIO MEDICO Y DE LA EDAD DEL SOLICITANTE (A PARTIR DE LOS 66 AÑOS DEBEN REALIZAR TODOS LOS EXAMENES)